

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE RECPLASTOR S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

En la dirección domiciliaria de la compañía, situada en el KM 16 de la vía Daule de la Manzana 0056, en la Lotización Parques Industriales parroquia Pascuales, hoy treinta de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve, horas quince minutos, se reúnen los accionistas, Ing. RONALD TORYS VARAS, Sra. JULIA VARAS HERNANDEZ, de la Compañía denominada RECPLASTOR S.A., quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales comparecen por sus propios derechos y personalmente, SEÑOR COMISARIO Ing. SUDARIO OCHOA HELLEN JANNET, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Ing. RONALD TORYS VARAS Y JULIA VARAS HERNANDEZ, quien actúa como Secretario para tratar la siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum

SEGUNDO PUNTO: Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RECPLASTOR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCER PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de utilidades o perdidas del Ejercicio Económico contable 2018.

Por tal motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:

Primero:- Constatación del Quorum.- El gerente general dispone que el Secretario se constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentre presente todo el capital social de RECPLASTOR S.A.

Segundo:- TOMA LA PALABRA EL Accionista Ronald Torys Varas, y dispone que el Secretario tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de RECPLASTOR S.A., correspondiente al 2018, una vez leídos y revisados los

Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero:- Una vez aprobados los Estados Financieros de RECPLASTOR S.A., correspondiente al 2018, toma la palabra el Accionista Ronald Torys Varas, el cual indica que durante del periodo 2018 se registró una utilidad la cual deberá ser pagadas a sus empleados. Los Accionistas por decisión unánime deciden repartir los dividendos del periodo 2018. Acto seguido es analizado por los accionistas las cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Ronald Torys Varas.

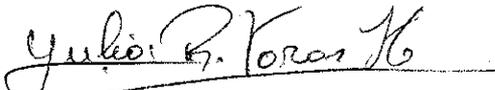
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas con quince minutos.- Para Constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto de los concurrentes.



SR. RONALD TORYS VARAS
C.I.091539306-0
GERENTE-ACCIONISTA DE RECPLASTOR S.A.



SRA. JULIA VARAS HERNANDEZ
C.I. 090255181-1
ACCIONISTA DE RECPLASTOR S.A.



Julia Varas Hernández
SECRETARIO